

## **MOCIÓN DE CONTROL SOBRE EL PLAN TERRITORIAL SECTORIAL DE CREACIÓN PÚBLICA DE SUELO PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y EQUIPAMIENTOS COMERCIALES DE LA CAV Y SOBRE LA INFLUENCIA QUE DICHO PLAN PUEDE TENER EN SAN SEBASTIÁN**

Josu Mirena Ruiz Martin, concejal del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, sobre el Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y equipamientos comerciales de la CAV, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación tratada el 12 de febrero de 2018 en la Comisión de Servicios a las Personas.

### **JUSTIFICACIÓN**

El Gobierno Vasco tiene sobre la mesa el avance de la revisión parcial del Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y equipamientos comerciales de la Comunidad Autónoma Vasca, en lo relativo a la ordenación de grandes centros comerciales. Son tres las soluciones de ordenación que se barajan en dicha revisión. En estos momentos, las opciones planteadas están siendo objeto de estudio por parte de los agentes implicados, y la revisión del plan será aprobada este año. Tras la sentencia dictada por el Tribunal Supremo de España, el Gobierno ha necesitado tres años para revisar el plan sectorial, pero el proceso ya está en marcha. Ésta es una regulación necesaria, puesto que hay sobre la mesa muchas propuestas de creación, y aún más de ampliación, de grandes centros comerciales, y muchas de ellas se refieren a San Sebastián.

En la interpelación tratada en la reunión del 12 de febrero, planteábamos lo siguiente: “¿Cuál es el motivo por el que el Gobierno Municipal no espera hasta que el Gobierno Vasco apruebe la norma reguladora para tramitar los planeamientos correspondientes a los centros comerciales?”

El alcalde hizo las siguientes consideraciones en la comisión. Por un lado, manifestó que la creación de nuevos centros comerciales es legal, aunque el Gobierno Vasco no haya aprobado la norma reguladora. Por otro, señaló que en las localidades de nuestro entorno existen proyectos similares.

Es cierto que en el este de Gipuzkoa se han presentado muchos proyectos sobre centros comerciales. Si todos los proyectos que existen en la actualidad se aprobaran, la extensión

EH Bildu talde politikoa  
Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - Tel. 943481027 - [www.donostia.eus](http://www.donostia.eus) -  
20003 Donostia

ocupada por estos grandes centros en este pequeño territorio se duplicaría en un plazo muy breve, hasta alcanzar casi los 400.000 metros cuadrados.

Por ello, algunas personas electas de Bidasoaldea, Oarsoaldea, Donostialdea y Buruntzaldea han propuesto al Gobierno Vasco que vuelva a establecer los límites anteriores. También han propuesto la declaración de una moratoria para la apertura de nuevos centros comerciales y la ampliación de los existentes, hasta que se apruebe la norma reguladora.

Si se tramitaran todos los proyectos que hay encima de la mesa en las localidades de nuestro entorno, esto perjudicaría, sobre todo, al pequeño comercio, y hay que tener en cuenta que la moratoria es una posibilidad de hacer frente a esa amenaza. A pesar de ello, no sabemos cómo pretende actuar el Gobierno Municipal. Consideramos que debemos aprovechar esta posibilidad de apoyar a nuestra ciudad y al pequeño comercio.

Es por ello por lo que el concejal abajo firmante presenta la siguiente

### **MOCIÓN DE CONTROL**

1- El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno Municipal, a que, hasta que el Gobierno Vasco apruebe la revisión el Plan Territorial Sectorial de creación pública de suelo para actividades económicas y equipamientos comerciales de la CAV, acepte la propuesta de moratoria para la creación de nuevos centros comerciales y la ampliación de los actuales.

San Sebastián, 18 de marzo de 2018

Josu Mirena Ruiz Martin,  
**concejal del grupo municipal de EH Bildu**